

# Santa Marta pone en marcha una guía empresarial para impulsar el comercio

La iniciativa tiene una versión impresa y otra on line actualizable en la que participan más de 200 establecimientos de la localidad

MANUEL LAYA / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El comercio de Santa Marta de Tormes tiene 40 años de consolidación, algunas tiendas con muchas generaciones detrás, más de mil personas subsisten gracias a la actividad que el municipio genera, es por ello que el Ayuntamiento de la localidad ha decidido dar un paso al frente, darle una imagen moderna al comercio local y facilitar el acceso a los habitantes del municipio y los turistas que lleguen. Así, ayer el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes presentó su Guía de Comercio, Servicios y Hostelería que aglutina los negocios y las pequeñas y medianas empresas de la localidad. El alcalde, David Mingo, y el concejal de Turismo y Comercio, Juan Carlos Bueno, dieron a conocer esta «práctica herramienta» con la que desde el Ayuntamiento se quiere apoyar al tejido comercial.

El regidor municipal subrayó la importancia de esta Guía para difundir el comercio local, los servicios y la hostelería y a su vez, «dinamizar la economía local y ofrecer un práctico directorio de todos los negocios» que tiene Santa Marta. Además, catalogó el proyecto como «algo pionero que no existe en muchos municipios,



David Mingo y Juan Carlos Bueno posan con la Guía en papel y digital. MANU LAYA

que te permita consultar en tiempo real una propuesta real o una oferta inmediata que haya en un negocio».

La creación de esta Guía, que recoge más de 200 comercios, ratifica el apoyo del Ayuntamiento a un sector prioritario que destaca por su calidad y profesionalidad. El alcalde hizo hincapié en avanzar con los tiempos, «tenemos que adaptarnos a la modernidad y competir con esos monstruos digitales de una manera diferente, atractiva y bonita haciéndole ver a la gente lo que son ellos, calidad y compromiso».

La Guía se ha llevado a cabo, entre otros motivos, para resaltar uno de los puntos fuerte de la

localidad como bien explicó David Mingo, «el comercio es un elemento diferenciador del municipio, no hay ningún municipio que tenga un comercio tan consolidado como el de Santa Marta. El comercio es un elemento generador de vida y de comunidad, el poder tener interacción con la gente». Un comercio del que el consistorio se siente muy orgulloso por su implicación y profesionalidad y agradeció la colaboración de todos los vecinos a la hora de consumir y ayudar a los negocios de Santa Marta. Además, el regidor puso en valor el esfuerzo de todos los comerciantes que siguen manteniendo sus negocios en la población y recor-

dó que el Ayuntamiento solo ha ayudado a modernizar este comercio pero que «el mérito es de todos los comerciantes, nosotros solo somos los que ayudamos a esto se modernice y se acerque más a esa nueva modernidad».

David Mingo subrayó que el comercio tradicional son nuestros vecinos y los que siempre dan la cara ante situaciones complicadas. «Es un sector que sabe adaptarse a los continuos retos y a las nuevas demandas, siempre preservando la identidad de nuestro pueblo», afirmó el alcalde.

La inversión total en esta nueva guía ronda los 6.000 euros, en sus gastos se engloba la edición

en papel, su maquetación y distribución y también todo el trabajo de la edición digital.

## Una útil herramienta con un completo buscador

La Guía dispone de distintos criterios de búsqueda, por sectores de actividad y por el nombre del propio establecimiento, para que el consumidor pueda encontrar de una forma rápida y sencilla la dirección y datos de contacto de los comercios y pequeñas medianas y empresas del municipio. Además, cuenta con dos versiones, una impresa, de la que se han editado 3.000 ejemplares que se distribuirán en los distintos establecimientos, y una versión on line que está en permanente actualización y donde los negocios podrán publicar sus productos y promociones. Cada comercio dispone de una ficha personal con mapa de geolocalización, además, el formato digital está abierto a la incorporación de nuevos negocios y proyectos emprendedores que quieran sumarse «el directorio permite adaptarse a las altas y bajas de negocios, a las ofertas que éstos quieran poner. Tenemos que seguir modernizándonos, hacer transacciones de una manera más tecnológica, facilitar al cliente los pagos a través de plataformas y pasarelas de pago, ... La plataforma es adaptable y tenemos que seguir mirando al futuro», puntualizó Mingo. También se ha creado un código QR para su descarga y se realizará una campaña en redes sociales para darla a conocer, facilitando su descarga para quienes estén interesados.

La Guía se ha confeccionado con la información de la que disponía el Ayuntamiento y con los datos aportados por los comercios y establecimientos, a través de una solicitud que les remitió el Consistorio.

# La Diputación destina dos millones al alquiler de maquinaria para adecentar caminos municipales

REDACCIÓN/WORD

SALAMANCA. La Diputación de Salamanca destinará dos millones de euros al alquiler de maquinaria para el arreglo y conservación de caminos y carreteras municipales en los tres próximos años (2021-2023). Así lo anunció su presidente, Javier Iglesias, acompañado por el diputado de Parque de Maquinaria, Marcelino Cordero, quien destacó que «se trata de una labor esencial que históricamente desarrolla la Diputación debido a que, en la mayoría de los casos, los ayuntamientos no pueden hacer

frente a los costes que requiere».

El mandatario de La Salina recordó que esta labor permite la mejora de la accesibilidad hacia las explotaciones y las comunicaciones en los municipios por lo que «tiene una incidencia fundamental en la creación de valor y riqueza en el área rural de Salamanca». Iglesias señaló que este servicio tiene una creciente demanda por parte de los Ayuntamientos más pequeños de la provincia, tanto que se ha visto doblada en los últimos cuatro años.

Por esta razón, la Diputación de Salamanca, que venía destinando



Marcelino Cordero y Javier Iglesias. MARÍA MARTÍN SERNA

635.000 euros anuales a este servicio, ha incrementado el contrato hasta los 700.000 euros anuales, lo que a lo largo de los tres años que contempla su duración supone un crecimiento cercano a los 200.000 euros. «Esto permitirá que

los ayuntamientos accedan de manera más fácil y fluida y que las explotaciones ganaderas y agrícolas sean más accesibles», manifestó Iglesias.

De hecho, si bien la Diputación de Salamanca cuenta con medios

propios para esta finalidad, en concreto, siete desbrozadoras y ocho motoniveladoras, esta dotación era «insuficiente» para cubrir las demandas de los municipios. Por ese motivo, a través de este contrato los ayuntamientos dispondrán de seis desbrozadoras y seis motoniveladoras más para realizar los trabajos y poder dar cumplimiento a todas las demandas que formulen para el arreglo de sus carreteras y caminos.

Según especificó Iglesias, el contrato se dividió en seis lotes, que trabajarán en tres zonas geográficas delimitadas para llegar a toda la provincia y se atenderán las demandas de los municipios por orden de llegada, aunque también se tendrá en cuenta la necesidad y la urgencia de los trabajos que se de demandan. «Perseveramos con la mejora que comenzamos hace cuatro años y la única intención política que tenemos es favorecer los servicios públicos en el medio rural con la mejor gestión posible», concluyó el presidente.